

I.1.18. Acuerdo 17/CG de 17-12-21 por el que se aprueba la propuesta de modificación del Máster Universitario en Ingeniería Informática

Resumen

La presente propuesta de modificación del Máster Universitario en Ingeniería Informática (MUII) de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) está motivada por factores tanto administrativos como docentes.

Por una parte, es obligatorio realizar una modificación de esta titulación para evitar su extinción, debido a su situación de baja ocupación durante el curso 2021/22, que ha impedido que finalmente se imparta en este curso. Además, el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de 2021, establece que los planes de estudios conducentes a la obtención de un título de Máster Universitario contarán con 60, 90 o 120 créditos ECTS, por lo que es necesario adaptar el MUII (de 72 ECTS actualmente) para ajustarse a dicho requisito.

Por otra parte, existe la necesidad de abordar asuntos como la captación y retención de estudiantes y el incremento de la tasa de graduación de la titulación, tal y como se ha puesto de manifiesto en el informe provisional de la renovación de la acreditación de esta titulación, realizada este año 2021.

La presente propuesta parte del resultado de las encuestas realizadas a estudiantes de grado, máster y antiguos alumnos, así como del trabajo realizado por la Comisión de Seguimiento de la titulación, incluyendo la visión del entorno en el que esta se enmarca. Como puntos clave, la propuesta plantea las siguientes cuestiones:

- Proponer un itinerario dual, con un proyecto formativo que se desarrolla en el centro universitario y complementariamente en una entidad colaboradora (empresa, organización, institución o administración), bajo la supervisión y el liderazgo formativo del centro universitario, y cuyo objetivo es la adecuada capacitación del estudiantado para mejorar su formación integral y mejorar su empleabilidad. En este itinerario, los estudiantes compaginan la actividad formativa (desarrollada de forma dual en la universidad y la entidad colaboradora) con una actividad laboral retribuida a través de un contrato. De todos los créditos necesarios para completar la titulación, una parte se reconoce por la experiencia profesional, otra parte se desarrolla de forma conjunta entre la UAM y la entidad, y una tercera parte se cursa de forma regular en la UAM. Con esto se pretende aumentar el carácter profesionalizante del máster y atraer a más estudiantes.
- Ampliar la optatividad del máster, ofertando asignaturas que puedan resultar de mayor interés para futuros estudiantes.
- Planificar los horarios para intentar maximizar la compatibilidad con el trabajo.
- Actualizar los contenidos de las asignaturas para que resulten más atractivas, actuales y útiles desde el punto de vista profesional.

Resumen.....	1
1. Situación actual	2
2. Recopilación de información de estudiantes (encuestas)	3
3. ¿Qué están haciendo otras universidades en cuanto a dualidad?	3
4. Propuesta de modificación	4
4.1 Esquema del plan	4
4.2. Plan dual	4
4.2.1. Itinerario sin formación dual	4
4.2.2. Itinerario con formación dual.....	4
4.3. Oferta docente.....	6
4.3.1. Optatividad.....	6
4.3.2. Competencias	6
4.3.3. Propuesta.....	8
5. ANEXO: Resultados de las encuestas.....	9
5.1. Demográficos más relevantes.....	9
5.2. Intenciones de los estudiantes con respecto a su futuro tras el grado	10
5.3. Criterios a la hora de elegir un máster	11
5.4. Valoración de algunas medidas de mejora	15
1. Situación actual	

El Máster Universitario en Ingeniería Informática (MUII) de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) no se ha podido impartir durante el curso 2021/22 debido a la baja matriculación de estudiantes, fenómeno que, por otra parte, se ha repetido durante los últimos cursos, lo que conlleva un alto riesgo de extinción de esta titulación.

Ante esta situación, la Comisión de Seguimiento del MUII ha tratado de identificar los problemas que han provocado esta baja matriculación, para plantear modificaciones que puedan atraer de nuevo a los estudiantes. A grandes rasgos, los principales problemas identificados son:

- Falta de interés en la titulación por parte de los estudiantes: muchos de ellos se incorporan al mercado laboral inmediatamente después de graduarse, si no antes (muchos son contratados directamente por la empresa donde realizan las prácticas curriculares que realizan en el grado) y no ven la necesidad de estudiar el MUII, ya que, por otra parte, no es requisito para el desempeño de su profesión.

- Competencia entre titulaciones (tanto interna como externa): la oferta de másteres, tanto en la CAM como en la propia Escuela Politécnica Superior (EPS) de la UAM, es extensa y variada. Los másteres con alto grado de especialización parecen gozar de un mayor atractivo para los estudiantes.
- Marco de contenidos muy amplio y a la vez altamente prescriptivo y, por tanto, muy restrictivo.
- Necesidad de renovar los contenidos e incorporar nuevas metodologías que motiven el carácter profesionalizante del máster (siempre ajustándose a las competencias que debe cubrir, recogidas en el BOE).
- Intención de ser un máster profesionalizante, pero algo alejado de lo que realmente se demanda en la profesión.

Una vez identificadas las principales debilidades y amenazas, el objetivo de la presente propuesta de modificación es aprovechar las fortalezas y oportunidades del MUII y realizar los cambios oportunos para tratar de posicionarlo como un máster más atractivo, que incremente la captación de estudiantes y mejore su preparación para el desempeño de la profesión y, en consecuencia, su inclusión laboral.

2. Recopilación de información de estudiantes (encuestas)

Con el objetivo de entender mejor la motivación, intereses, valoraciones y percepciones de los estudiantes con respecto a los másteres en general y al MUII en particular, se realizaron encuestas orientadas a distintos grupos de estudiantes:

Estudiantes de grado de la EPS: <https://docs.google.com/forms/d/1ziX12oH5R3uOdiGLdTkhtIW-NYHYc-dgJOlc0M5OULk/edit?ts=5f7583e4&qxids=7757>

Estudiantes del MUII: [https://docs.google.com/forms/d/17zUY-PnyK56N4L6-](https://docs.google.com/forms/d/17zUY-PnyK56N4L6-SUeSISJjnBqifWiAH6d29Q83All/edit?usp=sharing_eil&ts=5f75840b&urp=gmail_link&qxids=7757)

[SUeSISJjnBqifWiAH6d29Q83All/edit?usp=sharing_eil&ts=5f75840b&urp=gmail_link&qxids=7757](https://docs.google.com/forms/d/17zUY-PnyK56N4L6-SUeSISJjnBqifWiAH6d29Q83All/edit?usp=sharing_eil&ts=5f75840b&urp=gmail_link&qxids=7757)

Antiguos estudiantes del MUII: https://docs.google.com/forms/d/16dhxkQAcCsTN6pXnbvP9mGzWz6BswNe1pdcncZz5R98/edit?usp=sharing_eil&ts=5f758420&urp=gmail_link&qxids=7757

Estudiantes de otros másteres: <https://docs.google.com/forms/d/1UglybOKsfKwSFDox0lxi-BfC7XmNSmyYNgrUmBBXL0M/edit?ts=5f758433&qxids=7757>

Las encuestas tuvieron muy buena acogida entre los alumnos de grado (111 respuestas) y de máster (8), y no tan buena entre antiguos alumnos (4) y estudiantes de otros másteres (0). En cualquier caso, fue posible conocer la visión de los estudiantes de grado y sus motivaciones, y obtener algunas propuestas de mejora de estudiantes actuales y antiguos del MUII. El análisis detallado de las respuestas se encuentra en el anexo situado al final de este documento.

A la vista de las encuestas, se puede concluir que:

La mayoría de los estudiantes trabajan o desean trabajar. Consideran que tienen buenas opciones para conseguir un empleo sin necesidad de realizar el máster, aunque también entienden que un máster puede tener impacto en el empleo (mejora salarial, más oportunidades, ascensos, etc.)

Buscan que los estudios de máster sean compatibles con el trabajo.

Los alumnos internacionales valoran mucho el prestigio de la UAM. En general, desean cursar un máster en poco tiempo que les permita ingresar rápidamente en el mercado laboral, aquí o en sus países de origen.

Desean que el máster les ofrezca contenidos actuales, de calidad y en temas avanzados, y que en las asignaturas se evite repasar conceptos ya estudiados en el grado.

Buscan la especialización dentro del máster, ya sea mediante distintos itinerarios o como asignaturas optativas.

Valoran mucho el contenido práctico, sin menoscabar el contenido teórico.

Valoran muy positivamente las prácticas en empresa.

3. ¿Qué están haciendo otras universidades en cuanto a dualidad?

La UPM plantea su MUII como dual, con formación en la empresa y la universidad (120 ECTS, <http://www.fi.upm.es/?id=muui>). El 40% de los créditos están ligados a la formación en empresa. En total serían 18 ECTS optativos (convalidados) + 18 ECTS del TFM + 12 ECTS Estudio práctico (EP).

La asignatura EP puede ser realizada siguiendo alguna de las siguientes modalidades:

Modalidad A - A través de prácticas en empresas, siguiendo el procedimiento ya establecido para prácticas a través de su Oficina de Relaciones Externas (OREX).

Modalidad B - Como parte inicial del TFM: EP (12 ECTS) + TFM (18 ECTS).

4. Propuesta de modificación

4.1. Esquema del plan

El plan de estudios actual del MUII tiene competencias de Tecnologías Informáticas (TI) y de Dirección y Gestión (DG), tal y como se especifica en el [BOE](#). Consta de 72 ECTS y se estructura como sigue:

- Módulo TI: 48 ECTS.
 - 42 ECTS: asignaturas obligatorias que cubren las 12 competencias (TI) del BOE.
 - 6 ECTS: asignaturas optativas que refuerzan esas competencias.

- Módulo DG: 12 ECTS.
 - 6 ECTS: asignatura de gestión y dirección de proyectos.
 - 6 ECTS: prácticas externas curriculares.
- Trabajo Fin de Máster: 12 ECTS.

La propuesta de modificación para adaptarse a las indicaciones del Real Decreto 822/2021, es la siguiente (90 ECTS):

- Módulo TI: 60 ECTS.
 - 42 ECTS: asignaturas obligatorias que cubren las 12 competencias (TI) del BOE.
 - 18 ECTS: asignaturas optativas que refuerzan esas competencias.
- Módulo de gestión: 18 ECTS.
 - 6 ECTS: asignatura de gestión y dirección de proyectos.
 - 12 ECTS: prácticas externas curriculares.
- Trabajo Fin de Máster: 12 ECTS

De acuerdo a la normativa actual, se puede reconocer hasta un máximo del 15% de los créditos del máster por experiencia profesional o laboral ([RD 822/2021, Art.10.5](#)). De cara a facilitar la compatibilidad de cálculo de ECTS con el resto de las asignaturas, este reconocimiento podrá ser en el caso de este máster por 12 ECTS por un año de experiencia profesional ([CºGº UAM 11/2/2011](#)). Estos créditos se reconocerán por la asignatura de prácticas externas.

4.2 Plan dual

Se proponen dos itinerarios, ambos de 90 ECTS: uno sin formación dual y otro con formación dual, en el que el estudiante obtiene parte de estos créditos como formación dual en la entidad colaboradora, tutelado por un profesor de la universidad. Cada estudiante puede elegir qué itinerario seguir, siempre y cuando haya suficientes plazas ofertadas en el caso del itinerario dual.

Con respecto al criterio para la atención de solicitudes de acceso al itinerario dual, y en caso de contar con mayor demanda por parte de los estudiantes que oferta por parte de las empresas, se asignarán las plazas disponibles en función de la media baremada de entrada del estudiante.

4.2.1 Itinerario sin formación dual

En este itinerario la dedicación de los estudiantes a cada asignatura sería de 8 horas en total a la semana, abarcando la formación presencial (3h/semana) y el trabajo independiente (5h/semana). Considerando una media de 5 asignaturas por cuatrimestre, la dedicación total al máster sería de

40h de trabajo a la semana. Los estudiantes que realicen el MUII en esta modalidad, además de cursar las distintas asignaturas y realizar el TFM, realizarán prácticas en empresa para cubrir las competencias relacionadas con la Dirección y Gestión, tal y como se ha venido realizando hasta el momento.

4.2.2 Itinerario con formación dual

En este itinerario existirá un compromiso entre la universidad y las entidades colaboradoras correspondientes (empresa, institución, organización o administración) para dar soporte al aprendizaje del estudiante de forma conjunta. Las competencias y conocimientos básicos a alcanzar en la actividad formativa dual se definen de forma coordinada y complementaria con aquellos que se adquirirán en la universidad, dando lugar a un proyecto formativo coherente.

Cada estudiante tendrá un tutor designado por la universidad y otro designado por la entidad colaboradora. Ambos supervisarán, conjuntamente, el desarrollo del proyecto formativo bajo el liderazgo del tutor universitario.

La entidad colaboradora contratará al estudiante, quien alternará esta actividad laboral retribuida con actividad formativa dual en la universidad y en la entidad colaboradora.

La actividad en la entidad colaboradora incluirá la realización de un máximo de tres Estudios Prácticos de 6 ECTS cada uno, prácticas externas (12 ECTS) y un TFM (12 ECTS), cumpliéndose así los requisitos establecidos en el RD 822/2021 sobre el porcentaje de créditos que se pueden desarrollar en la entidad, situándose entre el 25% y el 50% del número total de créditos de la titulación. Las prácticas externas en este caso se reconocerán por experiencia profesional.

El estudiante realizará los Estudios Prácticos sobre temas relacionados con su actividad profesional en el ámbito de la Ingeniería Informática. Con respecto al TFM, podrá estar dirigido por un profesional de la entidad (si cumple los requisitos) y, en cualquier caso, contará con un tutor o ponente académico. La evaluación del trabajo y los requisitos se ajustarán a la normativa vigente de TFM, al igual que para los alumnos del itinerario no dual (p.e. redacción de una memoria y defensa pública del trabajo realizado ante un tribunal).

Con el objetivo de dar al máster un enfoque orientado al desempeño de la profesión y aprovechar el conocimiento experto de los profesionales para incrementar la calidad y el atractivo del máster, se considera la posibilidad de involucrar a profesionales de la entidad, expertos en temas concretos, para que participen como invitados de manera puntual en alguna clase presencial.

El itinerario dual se basa, por tanto, en la alternancia de espacios, metodologías de aprendizaje y profesores-facilitadores (académicos en la universidad y profesionales expertos en la entidad colaboradora). Estudio y trabajo conviven desde el primer día del máster.

Este itinerario se propone para reforzar la captación de estudiantes para el máster, pues se espera que resulte atractivo especialmente para:

- Graduados que descartan la idea de realizar el máster porque desean acceder al mercado laboral cuanto antes. En el itinerario dual pueden completar su formación con estudios de máster y, a la vez, ir desarrollando su carrera profesional.
- Graduados que ya tienen trabajo al terminar la carrera y les gustaría estudiar un máster, pero no quieren dejar el empleo. Se podría plantear el establecimiento de acuerdos con entidades colaboradoras a petición del estudiante, siempre que cumplan con los requisitos establecidos (tipo y duración de contrato, plan formativo, etc.).
- Estudiantes procedentes de otras provincias o países, al facilitarles una fuente de ingresos durante sus estudios.

Por otra parte, se espera que la formación dual también sea atractiva para las entidades (empresas, instituciones, etc.), que pueden beneficiarse de:

- Contactar y contar con graduados potencialmente interesantes para ser contratados definitivamente (están interesados en realizar estudios de máster).
- Contar con estudiantes que se están formando de manera dual en la universidad y en la entidad, y que, además, están adquiriendo conocimiento específico relacionado con la entidad concreta, de modo que cuando terminan el máster no solo tienen una formación a nivel de máster, sino que también tienen los conocimientos necesarios para trabajar en esa entidad.
- Bonificaciones en contrataciones: https://www.fundae.es/docs/default-source/empresas/documentos/permisos_individuales_formacion_2019.pdf

Sobre la factibilidad de implementar el itinerario dual en el MUII, la EPS ha establecido contactos con empresas que han confirmado su interés en participar de esta formación dual: 2 Eyes Vision, ADIC, Cognodata, Naudit, Novation IT Systems, Optiva Media, PlenOptika, Vaelsys. Actualmente, se está trabajando con varias de estas empresas en el convenio de colaboración del plan dual y se está explorando la posibilidad de que otras empresas con las que la UAM ya tiene convenio para la realización de prácticas de grado participen también en la formación dual en el MUII.

4.3 Oferta docente

4.3.1 Optatividad

Según los resultados de las encuestas realizadas, los estudiantes demandan una mayor optatividad y especialización en los estudios de máster. Por ello, se propone que el plan de estudios cuente con 18 ECTS de optativas, que permitan a los estudiantes reforzar aquellas competencias y especialización deseadas, dentro de lo previsto en los estudios de Máster Universitario en Ingeniería Informática. En concreto, se proponen las siguientes asignaturas optativas, de 6 ECTS cada una:

- Estudios Prácticos I, II y III (para el itinerario dual)

- Temas Avanzados en Ingeniería Informática (TAII): compuesta por asignaturas (18 créditos en total) que refuerzan las competencias cubiertas por las materias obligatorias. Las asignaturas concretas a impartir se estudiarán en la Comisión y podrán (y deberán) ir actualizándose de acuerdo al avance de las tecnologías, mercado, etc.

Se plantea, adicionalmente, que 12 de los 18 ECTS optativos se puedan cursar en asignaturas de otros másteres oficiales relacionados con la Ingeniería Informática, impartidos en la EPS.

4.3.2 Competencias

Las competencias se mantienen conforme a lo publicado en el BOE para la titulación.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN

- DG1 - Capacidad para la integración de tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de la Ingeniería Informática, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.
- DG2 - Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica en los ámbitos de la ingeniería informática relacionados, entre otros, con: sistemas, aplicaciones, servicios, redes, infraestructuras o instalaciones informáticas y centros o factorías de desarrollo de software, respetando el adecuado cumplimiento de los criterios de calidad y medioambientales y en entornos de trabajo multidisciplinares.
- DG3 - Capacidad para la dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.

TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

- TI1 - Capacidad para modelar, diseñar, definir la arquitectura, implantar, gestionar, operar, administrar y mantener aplicaciones, redes, sistemas, servicios y contenidos informáticos.
- TI2 - Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios.
- TI3 - Capacidad para asegurar, gestionar, auditar y certificar la calidad de los desarrollos, procesos, sistemas, servicios, aplicaciones y productos informáticos.
- TI4 - Capacidad para diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar mecanismos de certificación y garantía de seguridad en el tratamiento y acceso a la información en un sistema de procesamiento local o distribuido
- TI5 - Capacidad para analizar las necesidades de información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de construcción de un sistema de información.

- TI6 - Capacidad para diseñar y evaluar sistemas operativos y servidores, y aplicaciones y sistemas basados en computación distribuida.
- TI7 - Capacidad para comprender y poder aplicar conocimientos avanzados de computación de altas prestaciones y métodos numéricos o computacionales a problemas de ingeniería.
- TI8 - Capacidad de diseñar y desarrollar sistemas, aplicaciones y servicios informáticos en sistemas empujados y ubicuos.
- TI9 - Capacidad para aplicar métodos matemáticos, estadísticos y de inteligencia artificial para modelar, diseñar y desarrollar aplicaciones, servicios, sistemas inteligentes y sistemas basados en el conocimiento.
- TI10 - Capacidad para utilizar y desarrollar metodologías, métodos, técnicas, programas de uso específico, normas y estándares de computación gráfica.
- TI11 - Capacidad para conceptualizar, diseñar, desarrollar y evaluar la interacción persona-ordenador de productos, sistemas, aplicaciones y servicios informáticos
- TI12 - Capacidad para la creación y explotación de entornos virtuales, y para la creación, gestión y distribución de contenidos multimedia.

El plan actual, está compuesto de 4 materias que cubren las competencias TI:

MTI1. Redes, Internet, Aplicaciones y Sistemas distribuidos, empujados y ubicuos

MTI2. Análisis, diseño y evaluación de software, calidad, certificación, y seguridad de los sistemas informáticos

MTI3. Computación intensiva, Entornos Virtuales, Gráficos y Multimedia, y Sistemas Basados en Conocimiento

MTI4. Temas Avanzados en Ingeniería Informática

Además, con respecto a las competencias de Dirección y Gestión, tenemos las materias:

MDG1. Gestión de Proyectos en Ingeniería Informática

MDG2. Prácticas Externas o en laboratorios de investigación

Estas materias se componen de asignaturas que cubren las competencias marcadas por BOE, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura	Car	Competencias TI												Comp. Gestión			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	

MTI1	Internet y redes avanzadas	Ob	X				X	X										
	Sistemas Distribuidos, Empotrados y Ubicuos	Ob	X				X	X										
MTI2	Desarrollo de Sistemas Interactivos	Ob		X	X	X						X						
	Seguridad y auditoría de los sistemas de información	Ob		X	X	X						X						
MTI3	Computación a gran escala	Ob						X	X	X								
	Gráficos, multimedia y entornos virtuales	Ob						X	X	X		X						
	Sistemas basados en conocimiento y minería de datos	Ob						X	X	X		X						
MTI4	TAII:	Ob	X	-		-	X	X		-		-						
	ATC		X	-		-	X	X		X		-						
	TAII:		X	X		X	-	-		-		-						
	CCIA																	
	TAII: LSI																	
MDG1	Dirección y gestión de proyectos científicos y tecnológicos	Ob														X	X	
MDG2	Prácticas externas o en laboratorios de investigación	Ob														X		

4.3.3 Propuesta

La siguiente tabla recoge la propuesta, en la que se puede observar que se han realizado algunos ajustes, tanto en los nombres de las materias como las competencias que se desarrollan en las mismas.

Se han actualizado los nombres de algunas asignaturas con el objetivo de reflejar de forma más precisa el contenido impartido en las asignaturas correspondientes. Por otra parte, se propone una continua revisión de contenidos concretos para adaptarlos a la actualidad, así como la utilización de metodologías que motiven el carácter profesionalizante del máster, siempre ajustándose a las competencias establecidas.

Además, aparece la materia MTI5 – Estudio Práctico, destinada a aquellos estudiantes del itinerario dual, que la cursarían en lugar de la materia MTI4 – Temas Avanzados en Ingeniería Informática. Ambas materias, al tratarse de optativas, refuerzan las competencias ya cubiertas en las materias optativas. Dependiendo de las asignaturas optativas que seleccione el estudiante, se reforzaran unas u otras competencias.

Materia	Asignatura	Car	Competencias TI												Comp. Gestión		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3

MTI1	Computación en la nube	Ob	X	X										X			
	Internet de las cosas	Ob					X		X								
MTI2	Diseño centrado en el humano yExperiencia de Usuario	Ob				X								X			
	Ciberseguridad avanzada	Ob			X	X											
MTI3	Procesamiento y gestión de datosmasivos	Ob	X						X			X					
	Métodos avanzados de aprendizaje automático	Ob							X		X						
	Entornos virtuales y multimedia	Ob	X											X			
MTI4	Estudio Práctico I, II, III	Opt	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
MTI5	Por definir	Opt	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
MDG1	Gestión, Dirección y Liderazgo de Proyectos de desarrollo Software	Ob														X	X
MDG2	Prácticas externas	Ob													X		

5. ANEXO: Resultados de las encuestas

5.1 Demográficos más relevantes

Estudios de grado cursados actualmente

111 respuestas

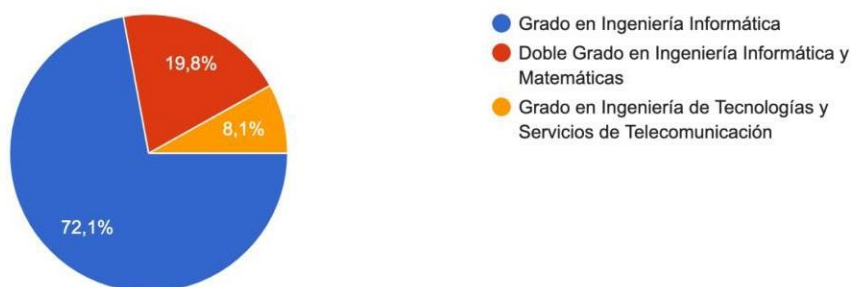


Ilustración 1

En línea con la matrícula, la mayor parte de las respuestas de los estudiantes del Grado II, potenciales “clientes” de este máster

	GRADO	MASTER
¿Trabajas?	<ul style="list-style-type: none"> Si: 29,7% No: 70,3% 	<ul style="list-style-type: none"> Si: 62,5% No: 37,5%
Horario salida	<ul style="list-style-type: none"> Antes de las 13:00h 13:00-13:59 14:00-14:59 15:00-15:59 16:00-16:59 17:00-17:59 18:00-18:59 Después de las 19:00h. No sabe/no contesta: 56,5% 	<ul style="list-style-type: none"> Antes de las 13:00h 13:00-13:59 14:00-14:59 15:00-15:59 16:00-16:59 17:00-17:59 18:00-18:59 Después de las 19:00h. No sabe/no contesta

Ilustración 2

A la hora de trabajar, la balanza se invierte y la mayoría de los estudiantes de máster compaginan los estudios con un trabajo. En cuanto a los horarios de salida, muchos de los estudiantes de grado salen hacia la hora de comer (típicamente, en prácticas en empresa a media jornada). En máster los horarios son más dispares y tardíos

5.2 Intenciones de los estudiantes con respecto a su futuro tras el grado

(4 completamente de acuerdo – 0 totalmente en desacuerdo). Valores medios y desviación estandar para cada una de las respuestas.

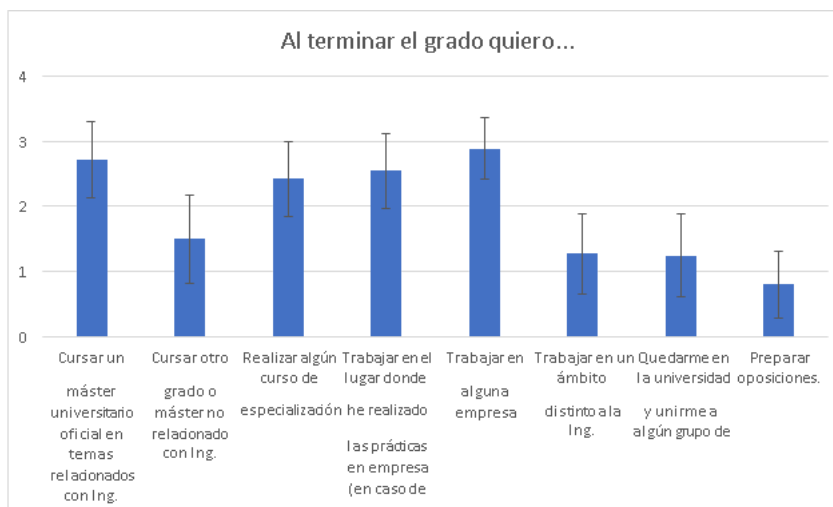


Ilustración 3

En general la mayoría tiene ganas de trabajar, aunque no descartan continuar con su formación. Este dato es importante, sumado al hecho que la mayor parte de nuestros estudiantes consiguen trabajo de forma casi inmediata.

Es decir, a la hora de plantear un máster, hay que tener muy en cuenta para que sea exitoso:

- La compatibilidad con el trabajo

El deseo (y posibilidad real) de tener trabajo



Ilustración 4

La motivación de los estudiantes es mixta. Por un lado se encuentra la formación y por otro lado también ven el máster como un camino para mejorar en el entorno laboral (promoción, subida salarial, más oportunidades, etc.)

5.3 Criterios a la hora de elegir un máster

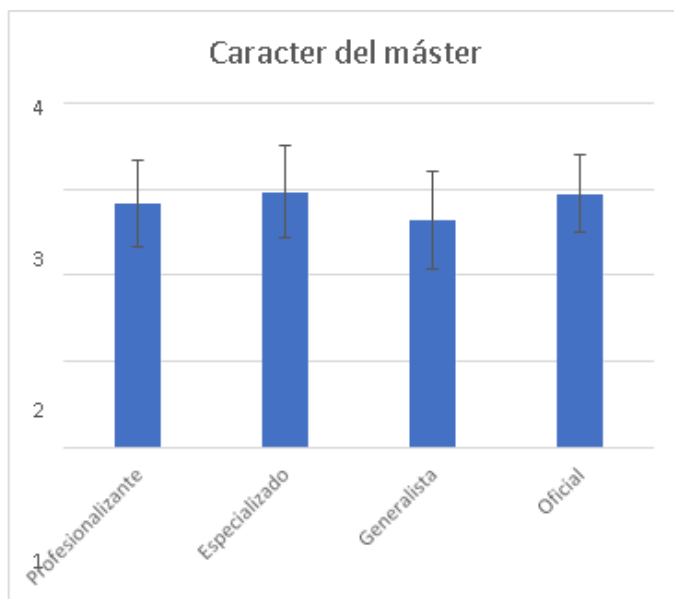


Ilustración 5

Los estudiantes de grado, aparentemente, buscan programas oficiales y especializados más que generalistas. En cuanto a la profesionalización frente a la especialización, gana esta última. Aquí pueden entrar en juego factores como el valor que le dan las empresas a un máster específico (acompañado de mejores oportunidades) frente a una formación más avanzada, pero no tan específica.

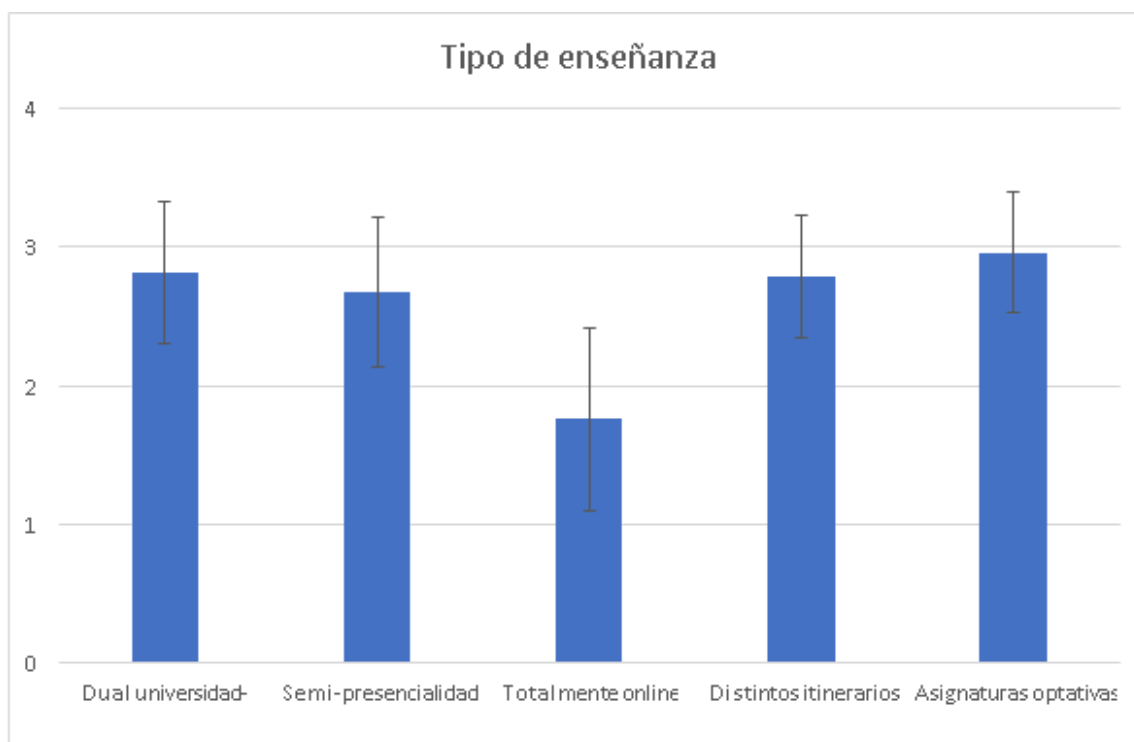
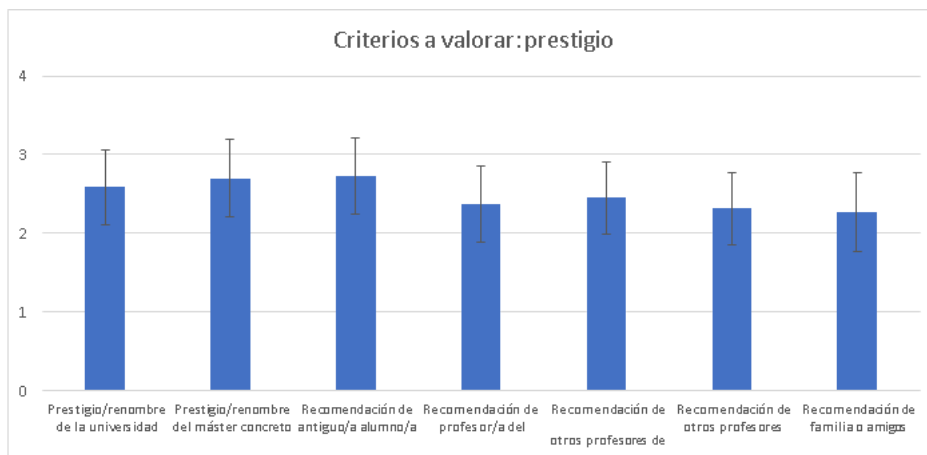


Ilustración 6



El tipo de enseñanza también deja clara la preferencia de los estudiantes, tendiendo a la especialización (itinerarios y optatividad) y la dualidad universidad-empresa. Los criterios de presencialidad los podemos ver en otros puntos más adelante.

Ilustración 7

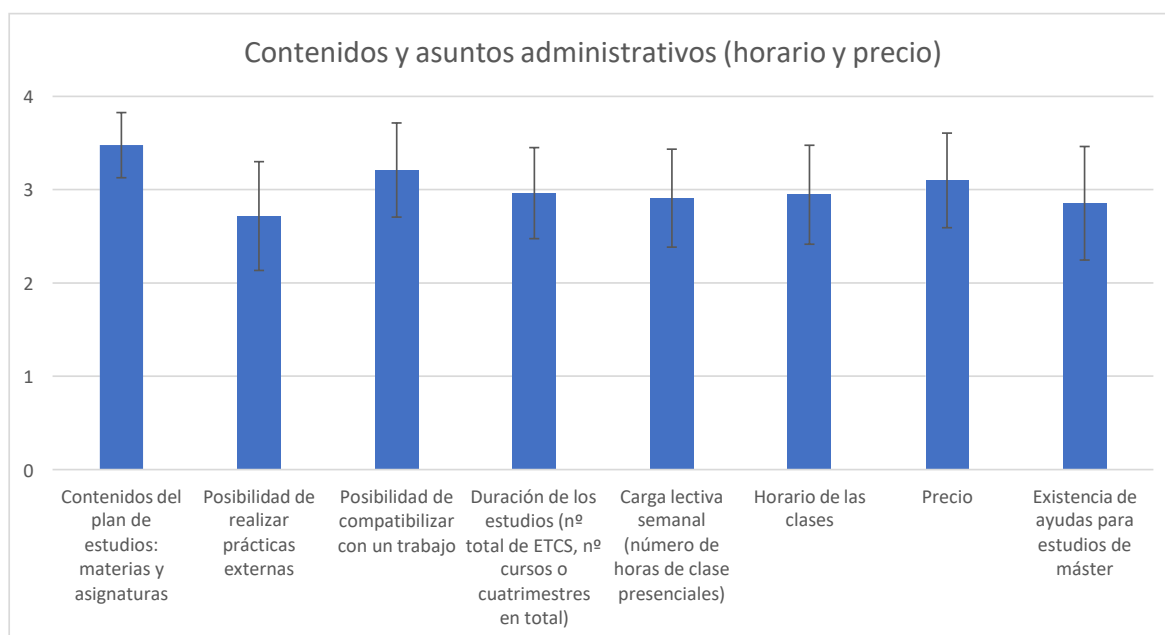


Ilustración 8

En cuanto a otros criterios como el prestigio, contenidos y asuntos académicos, los factores determinantes de nuevo nos confirman que los contenidos y la posibilidad de compatibilizar con el trabajo, son muy importantes. Y también se confirma lo que ya sabíamos: el boca a boca es muy importante.

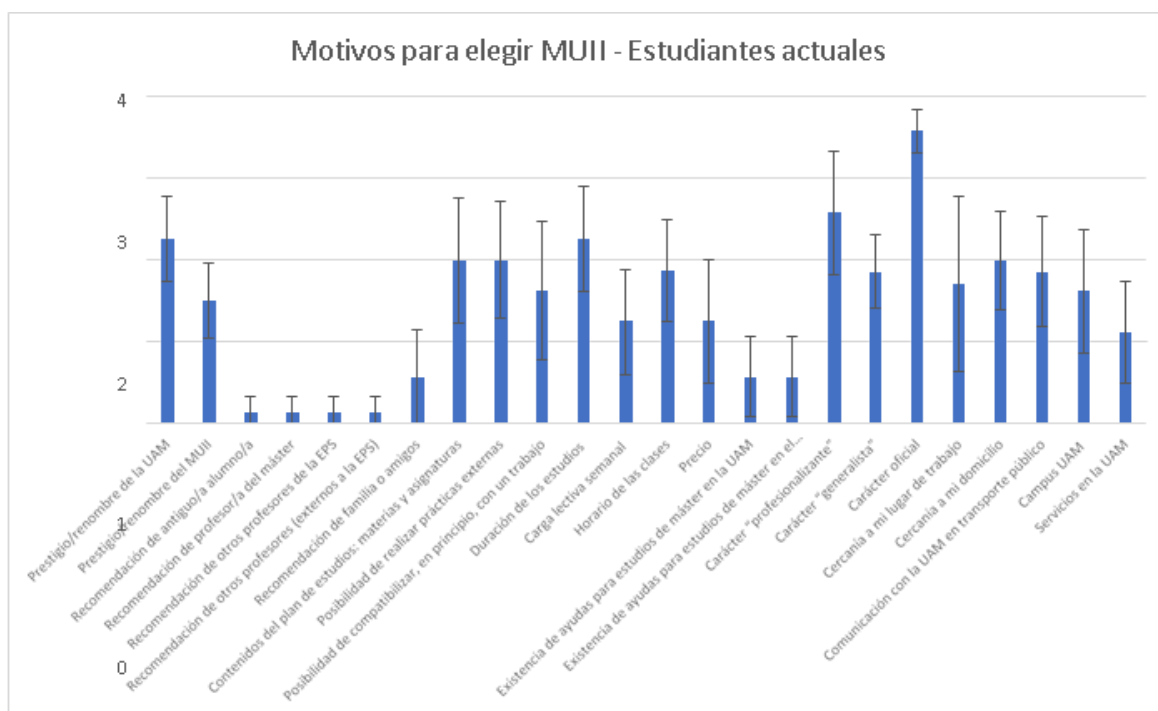


Ilustración 9

Las respuestas de los estudiantes actuales del máster corroboran el deseo mostrado por los de grado: el carácter oficial y profesionalizante es muy importante. Aquí también se observa algo interesante: la duración. Algunos estudiantes han comentado que el hecho que dure 1 año les ha motivado, frente a otros másteres de año y medio.

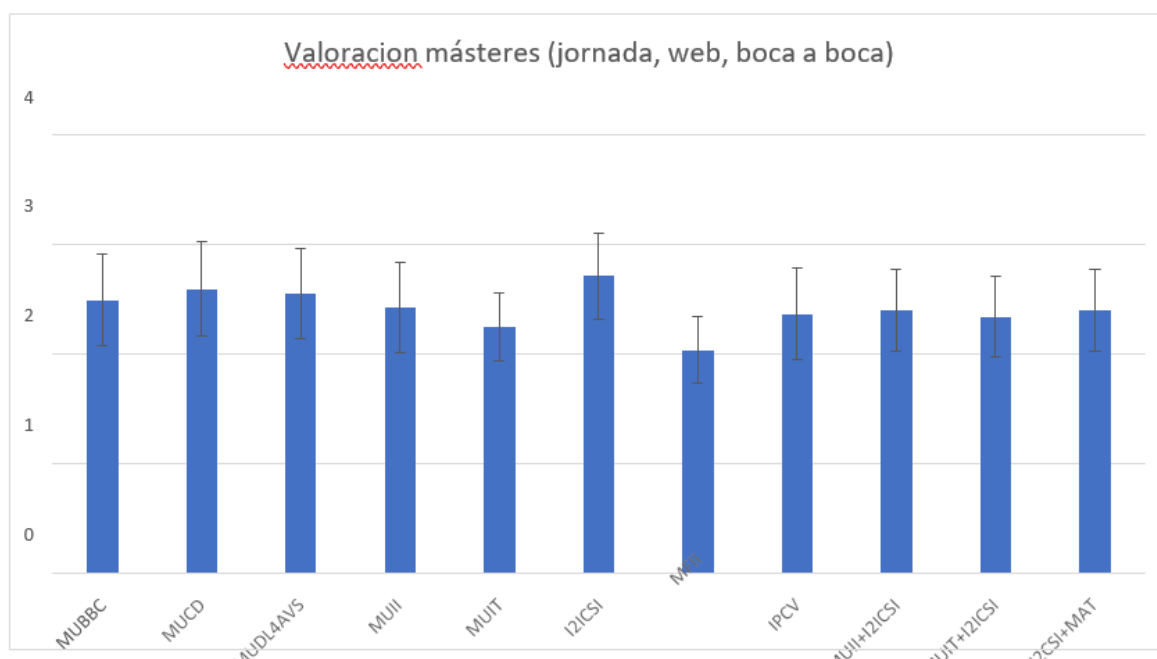


Ilustración 10

La valoración de los másteres, creada a partir de la jornada de presentación, la información de la web y el boca a boca, parece no dar una visión muy clara. En general no estamos mal, pero tampoco hay ninguno que destaque.

5.4 Valoración de algunas medidas de mejora

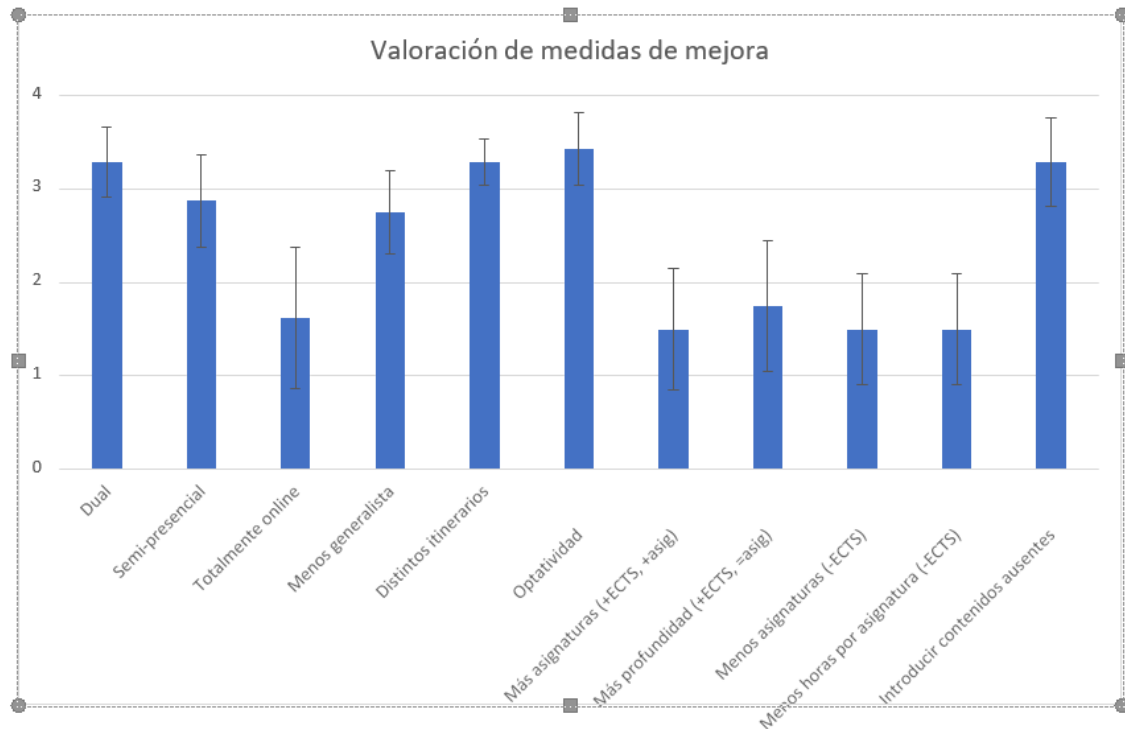


Ilustración 11

De nuevo, de las medidas de mejora propuestas, claramente la visión de los alumnos es la compatibilidad con el trabajo (modelo dual o semi-presencial) y la elección de asignaturas (bien por optativas o por itinerarios) buscando esa parte de especialización. También es importante destacar la revisión de contenidos.